

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A. CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes Abril de dos mil catorce, a las 14h00 se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en Cda. Los Almendros Av. Domingo Comín Mz. Q Solar 1, los Accionistas de la Compañía SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A., a saber: 1.- Sr. Mario Gabriel Martínez Quirola de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 400 Acciones; 2.- Sr. Daniel Fernando Gómez Quirola, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 400 Acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares 00/100 de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar los siguientes puntos del orden del día; asiste con voz pero sin voto el Sr. Miguel Abraham Herrera Intriago – Gerente General de la Compañía:

1. Conocimiento del informe del Gerente General por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.
2. Conocimiento del informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.
3. Conocimiento de los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Preside la reunión el Sr Mario Gabriel Martínez Quirola Presidente de la Compañía. De conformidad con los estatutos actúa como Secretario el Sr. Miguel Abraham Herrera Intriago Gerente de la Compañía. Una vez leídos los puntos del orden del día, se procede a deliberar sobre cada punto como se indica a continuación:

**PUNTO UNO.-** El Gerente General de la Compañía Sr. Miguel Herrera Intriago, procede a dar lectura de su Informe de actividades por el año terminado el 31 de diciembre de 2013. Leído dicho informe y luego de las explicaciones realizadas por la Gerente General, los señores Accionistas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe de actividades presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013.

**PUNTO DOS.-** El Secretario de la Junta procede a dar lectura del Informe del Comisario Ing. Com. Luis González Vega por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, el mismo que luego de las deliberaciones realizadas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013.

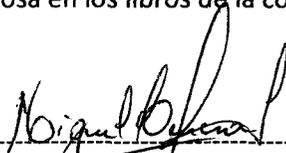
**PUNTO TRES.-** El Gerente General, procede a presentar a los señores Accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, los mismos que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y, sus notas respectivas; los mismos que luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar los Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que luego de ser leída por el

Secretario queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones por todos los accionistas, con lo que se declara concluida la sesión a las 15h30.

F) SR. MARIO GABRIEL MARTÍNEZ QUIROLA – ACCIONISTA. F) SR. DANIEL FERNANDO GÓMEZ QUIROLA- ACCIONISTA. F) MIGUEL ABRAHAM HERRERA INTRIAGO – SECRETARIO DE LA JUNTA.

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A., celebrada el 21 de Abril de 2014 es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.



-----  
Sr. Miguel Herrera Intriago  
Gerente General – Secretario.